

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

**SAN JOSE: ANTECEDENTES COLONIALES Y  
FORMACION DEL ESTADO NACIONAL**

**José Luis Vega Carballo**

**Junio, 1981**

**Avance de Investigación No. 42**

En la serie “Avances de Investigación” se publica los trabajos del Instituto de Investigaciones Sociales con el propósito de suscitar debates y críticas que permitan mejorarlos antes de su publicación definitiva.

CONSEJO EDITORIAL

M.A. José L. Vega Carballo  
Lic. Mario Fernández Arias  
Lic. Carmen Violeta León Núñez

Diseño de la carátula:  
Arq. Franz Beer

Correspondencia y canje dirigidos a:  
Centro de Documentación  
Instituto de Investigaciones Sociales  
Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio”  
Apartado 49  
San Pedro de Montes de Oca  
San José, Costa Rica  
Tel: 25-01-21      Interno 448

## PRESENTACION

El estudio que en esta ocasión se publica en la Serie de Avances de Investigación, forma parte de un tema más general que el autor, José Luis Vega Carballo, Director del Instituto de Investigaciones Sociales, viene desarrollando sobre los orígenes y la evolución de la ciudad capital y del Estado costarricense.

La primera parte que ya fue publicada (Cfr. Avance N°35), es un trabajo de síntesis e interpretaciones que pretende estudiar el Estado y la actividad política del país en el periodo colonial y en los primeros años de vida independiente con un enfoque diferente, analizando los acontecimientos políticos no como producto de personas excepcionales o líderes carismáticos, sino como resultado del comportamiento de las estructuras y procesos que formaron el marco histórico-material del surgimiento y desarrollo de los actores políticos.

En esta oportunidad, el autor centra el análisis en el estudio de la composición de los factores que incluyeron en el proceso de desarrollo de San José, desde su fundación oficial en 1737 hasta 1842, fecha en que finalizó el segundo periodo del gobierno de Braulio Carrillo. Dicho proceso de desarrollo de la nueva "polis", es estudiado en estrecha relación con los cambios habidos en sus alrededores, en especial Cartago -antigua capital colonial- identificando con claridad las transformaciones de tipo demográfico, económico e ideológico-cultural que se producen con el establecimiento de la nueva capital.

El estudio histórico y sociológico que el autor realiza en esta investigación, lo lleva a conceptualizar la formación particular de la ciudad capital y del Estado costarricense como producto de la lucha de sectores caracterizados, uno por una concepción horizontal y localista de la sociedad, de tendencia disgregadora, y otro más integrado y con una concepción

más verticalizada o clasista de la sociedad. Llega así a la concepción de un Estado configurado por instituciones, medios, leyes e individuos asociados, pero que guarda estrecha relación con el surgimiento de un nuevo tipo de espacio regional, que es a la vez un espacio político producto de una armazón donde se imbrican y articulan distintos modos de producción e intereses de clase.

La investigación propiamente sobre la evolución de San José, que se proyectaría hasta los años 30 del presente siglo, la ha realizado el autor bajo la cooperación del Proyecto "Poblamiento y ocupación territorial en Centroamérica, 1870-1940", patrocinado por el CSUCA y el Programa de Investigaciones Sociales sobre población en América Latina (PISPAL), del Colegio de México, que coordina el Lic. Rodrigo Fernández Vásquez.

Investigaciones como la presente, constituyen un aporte valioso al conocimiento de nuestra realidad, ya que es un esfuerzo que busca superar estudios que sobre el tema urbano y del Estado costarricense se han realizado en el pasado.

Carmen Violeta León N.

## I. ANTECEDENTES COLONIALES: SAN JOSE: UN DINAMICO BURGO TABACALERO

Según la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica la fundación oficial de San José data del 21 de mayo de 1737 aunque los antecedentes de poblamiento arrancan desde 1561, fecha en que los primeros conquistadores entraron a la zona. Sin embargo, los principales desplazamientos y asentamientos de población se dieron en otros puntos aledaños de la porción Occidental, del Valle Central, tales como Aserrí y Barva, en los cuales existía una mayor cantidad de mano de obra indígena para abastecer las reducciones del área (ver mapa 1) (1). Poco sabemos sobre cómo evolucionó el acaparamiento y la tenencia de la tierra por lo menos hasta 1569 cuando se desintegró el sistema de las encomiendas de servicio y se transformaron en encomiendas de tributo (2), frustrándose las aspiraciones señoriales de muchos colonos que se vieron por tanto obligados la mayoría de ellos a trabajar la tierra directamente sobre la base de las "chacras", pequeñas unidades familiares de subsistencia, y a formar pequeños poblados a partir de 1706 en la parte baja del valle bajo presiones gubernamentales y eclesiásticas que tuvieron por lo demás poco éxito por el arraigo de los labriegos a sus sitios de trabajo y habitación (2a). En el siglo XVII la propiedad continuó fragmentándose con el arribo de nuevos colonos del exterior y del Valle Oriental, forjándose un paisaje caracterís-

---

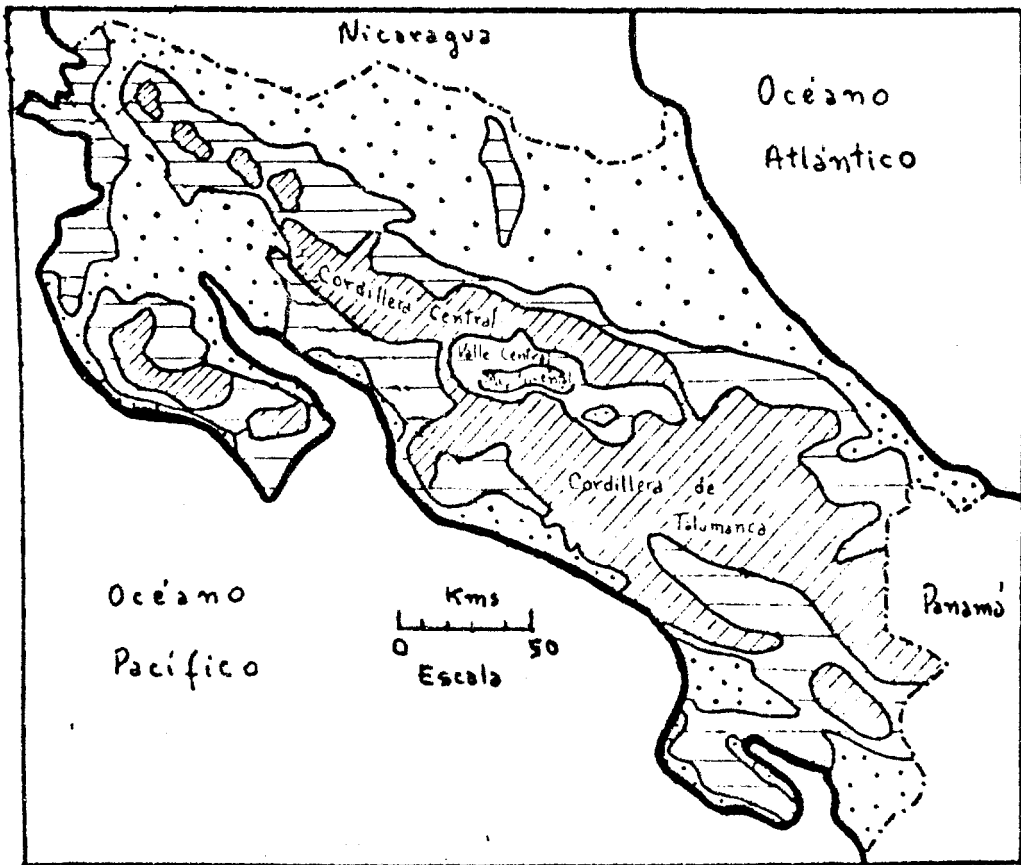
(1) Cfr. MELENDEZ, Carlos "Las Reducciones Indígenas en el Plan Colonizador del Valle Central de Costa Rica", Informe Semestral, Instituto Geográfico Nacional, julio-diciembre, 1974, pp. 31-37

(2) Cfr. BOLAÑOS, Rafael. Contribución al estudio del decrecimiento de la población nativa durante el periodo colonial. Borrador Tesis de grado, p. 39

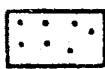
(2a) Cfr. MELENDEZ, Carlos. Costa Rica, Tierra y Poblamiento en la Colonia (San José: Editorial Costa Rica, 1977), pp. 89 y sigts.

Mapa No 1: Costa Rica, relieve.

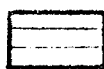
Fuente: Carolyn Olive Hall, Some effects of the spread of coffee cultivation upon the landscape of Costa Rica in the nineteenth and twentieth centuries. Ph.D. thesis, Oxford, 1972, figura 1.



referencias



Llanuras, menos de 150 metros entre las elevaciones y los valles adyacentes.



Colinas, 150-100 metros entre las elevaciones y los valles adyacentes.



Montañas, 100 metros o más entre las elevaciones y los valles adyacentes.

tico del modo de producción pequeño-campesino o parcelario, compuesto de pequeñas fincas dispersas dedicadas a abastecer el consumo familiar y a trasladar esporádicamente a los mercados del interior o de Panamá y Nicaragua, los exiguos excedentes de la producción.

En general, asistimos en el Valle Occidental a una situación caracterizada por el raquitismo de la vida urbana inserta en un medio rural semiocupado por una población que solo los fines de semana concurría a los poblados forzada en mucho por las autoridades eclesiásticas y civiles. Como lo anota un historiador:

El resultado concreto es que con el artificio de la coacción autoritaria, se constituyeron ciertos puntos focales no modelados por el proceso natural de la economía. Ello llevó a un estado casi permanente de crisis en la constitución y el desarrollo de los mismos, dado que durante la mayor parte de la semana, hasta la ciudad capital de la provincia, parecía ser más bien un pueblo fantasma. Solo en los fines de semana, en particular los domingos, era posible hallar mayor número de personas allí, las que venían a atender sus deberes religiosos y a satisfacer las necesidades de la vida social, bastante simple como era (3).

El cultivo del tabaco que despuntó con cierto vigor a mediados del siglo XVIII precisamente al principio en la región cercana a San José, entre los ríos Virilla y Torres, vino a cambiar un tanto el ritmo lento de la producción y demás actividades, dándole a ese centro una fisonomía distinta de corte urbano-comercial, que no habían logrado imprimirle las medidas autoritarias de los funcionarios que en los años anteriores se esforzaron por congregar a los labriegos en los pequeños núcleos de población alrededor de las ermitas y las fuentes de agua potable. Este auge tabacalero aceleró indudablemente el proceso de poblamiento que desde siglos antes venía dándose muy lento de Este a Oeste (ver mapa 2).

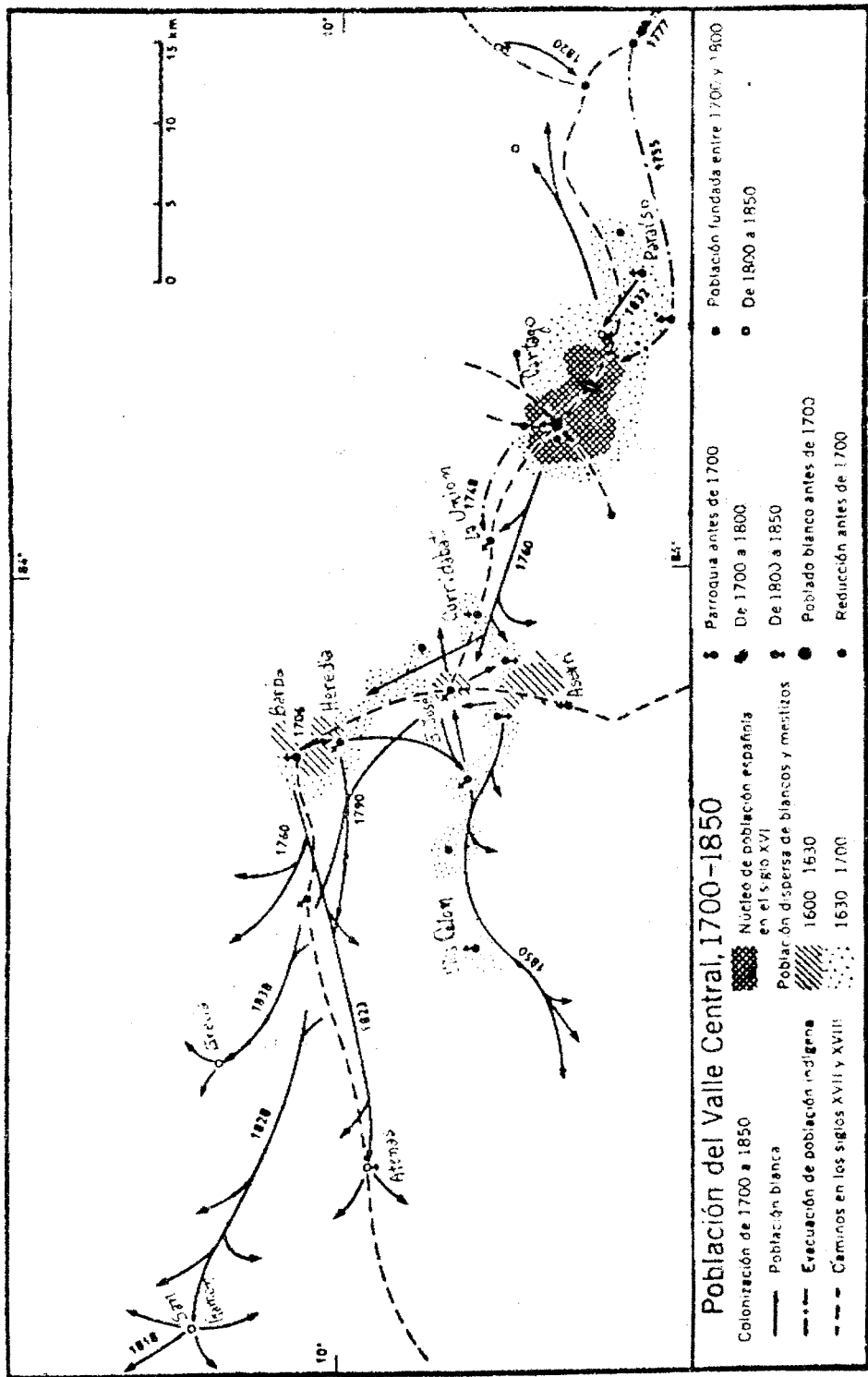
---

(3) *Ibíd.*, pág. 96

# Mapa No. 2: Población del Valle Central (1700-1850)

Fuente: Gerhard Sandner, La colonización agrícola de Costa Rica, San José, Instituto Geográfico de Costa Rica, 1964, tomo 1, figura 4.

Advertencia: se indican los nombres de lugar con la nomenclatura actual.



Un primer rasgo que llama la atención cuando se observa el proceso de desarrollo temprano de San José como incipiente "polo de desarrollo" a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, es la estrecha relación que guardó con la dinamización económico-productiva de sus alrededores y no solo con funciones de carácter político-administrativo (que luego fue adquiriendo) como ha sido frecuente en la mayoría de las ciudades capitales latinoamericanas en sus inicios. Mientras el antiguo asentamiento de Cartago ubicado en la sección oriental del Valle Central cumplía las funciones rectoras superestructurales en medio de la decadencia de su base de soporte económico (las plantaciones de cacao de Matina en la costa atlántica), la nueva población josefina se integró velozmente a una nueva división social del trabajo bajo el acicate de la reorganización del espacio productivo y de la aparición de las funciones comerciales que trajo el cultivo del tabaco para la exportación, una vez que en el año 1784 se estableció en ella la Factoría como especie de "empresa motriz" del desarrollo y se produjeron los primeros excedentes que para 1792 habían alcanzado los 10.000 quintales (4). Con el aumento de las rentas públicas se levantaron varias edificaciones duraderas, entre ellas una iglesia parroquial, una calle real que pasaba por el costado de esta, cinco almacenes de tabaco, una residencia para el factor de tabacos, un cuartel, una cárcel y un edificio para el cabildo que se terminó en 1799 (5). Se mejora-

---

(4) Hemos analizado el funcionamiento de la economía tabaquera con algún detalle en VEGA CARBALLO, José Luis, Hacia una Interpretación del Desarrollo Costarricense: Ensayo Sociológico. (San José: Editorial Porvenir, 1980) págs. 27 y sigtes. Véase también de FALLAS, Marco Antonio, La Factoría de Tabacos de Costa Rica (San José: Editorial Costa Rica, 1972) y la tesis de ACUÑA, Víctor Hugo, Historia Económica del Tabaco, Epoca Colonial, tesis de licenciatura, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, 1974

(5) ESTRADA, Ligia. La Costa Rica de don Tomás de Acosta (San José: Editorial Costa Rica, 1965), págs. 110-111.

ron y construyeron caminos y puentes, quedando habilitado el fondeadero de Puntarenas en el Pacífico para el movimiento de barcos (6).

Pero en cuanto a la estructura social, las transformaciones fueron limitadas a pesar de la nueva especialización agrícola en el Valle Occidental. Pues esta se hizo compatible con la pequeña propiedad, el trabajo familiar y la organización de las cuadrillas oficiales que se encargaron de las diversas faenas en los plantíos. En otras palabras no desintegró ni superó los marcos del modo de producción pequeño-campesino dominante como para abrir un proceso sostenido de acumulación de fuertes capitales. Recordemos que los mayores excedentes del negocio eran remitidos a la caja real de Guatemala, incluyendo el producto de los estancos, y que tanto el proceso de producción como el de distribución, estaban celosa y minuciosamente reglamentados y controlados por funcionarios burocráticos coloniales. Dentro de ese cuadro como lo anota Marco A. Fallas, si apartamos las ganancias que podían provenir del contrabando, era poco lo que ganaban los cosecheros.

Podemos afirmar -dice Fallas- que los cosecheros de tabaco fueron el eje principal de la factoría, ya que de su trabajo dependían en cierta forma todas las actividades que desarrollaban los empleados de la Renta. No obstante, el cosechero fue un personaje explotado por el sistema económico en que desarrolló sus actividades. Para ganar una suma que no iba más allá de los 300 pesos al año, debía trabajar muy duro, y descuidar casa y familia durante la mayor parte del año. Temeroso de que sus enemigos lo hicieran pasar por contrabandista y codiciado por aquellos que deseaban su puesto, el cosechero fue un hombre en zozobra: mal retribuido, cargado de tributos y siempre envuelto en grandes dificultades con las autoridades de la Renta (7).

Mal podían entonces ser los cosecheros los exponentes de una pujante clase media rural en formación y mucho menos constituirse en una fuerza -

---

(6) *Ibíd.* "Obras Públicas", pp. 174-177 y FALLAS, *Op. Cit.*, Cap. IV.

(7) FALLAS, *Op. Cit.*, pág. 58

transformadora del medio josefino, el cual no obstante sí sufrió cambios importantes bajo el influjo general de una nueva división del trabajo, antes inexistente, dentro de la cual se destacaban las funciones de los burócratas de la Factoría, los arrieros, los propios cosecheros, los guardas, los encargados de los estancos, y los contrabandistas que fueron parte integral del sistema hasta bien entrado el siglo XIX. Fue surgiendo alrededor de la Factoría constituida en "empresa motriz", un conjunto de nuevas relaciones sociales antes desconocidas o bien disminuidas y marginadas, las que pasaron a primer plano conforme el negocio tabaquero prosperó. Pero una vez que la exclusividad del abastecimiento le fue quitado a Costa Rica en marzo de 1792 -se le había otorgado el 13 de abril de 1787 por la Real Audiencia de Guatemala-, aduciéndose la mala calidad del producto, las bajas ganancias, las dificultades de conservación, el contrabando generalizado y los desfalcos frecuentes y cuantiosos que se producían en la Factoría, vino un periodo de contracción, se redujo el mercado solo a Nicaragua con esporádicas exportaciones a Panamá, El Salvador y México y en general "la producción y la exportación conocieron una disminución drástica, y pese a un nuevo auge pasajero (y mucho menos importante que el de 1787-1792) hacia 1810, podemos decir que el ciclo, sin desaparecer, entró en una fase de estancamiento en niveles muy bajos" (8) (ver el ciclo en el gráfico 1, adjunto). Terminó el tabaco así parcialmente de fungir como fuente de prosperidad pública que proveía la construcción de "bienes colectivos"\* y de diferenciación económico-social -

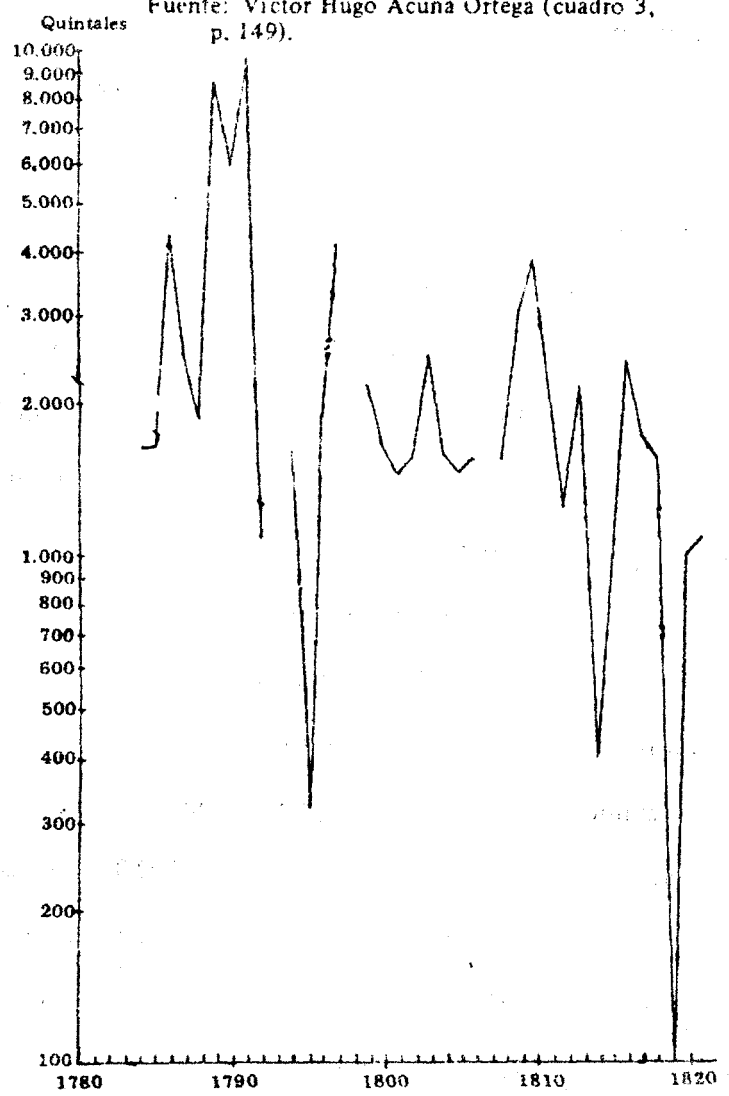
---

(8) CARDOSO, Ciro F.S. y PEREZ BRIGNOLI, Héctor. Centroamérica y la Economía Occidental (1520-1930) (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1977), p. 123

\* El término se usa para referirse a los productos que apoyan las condiciones generales de la reproducción social.

Gráfico No. V.I. Exportaciones de tabaco de Costa Rica (1784-1821) en quintales. Escala semilogarítmica.

Fuente: Víctor Hugo Acuña Ortega (cuadro 3, p. 149).



Nota: En 1793, 1798 y 1809 no hubo exportación.

regional. Durante casi dos generaciones siguientes observaremos los ingentes esfuerzos de los últimos gobernadores y los primeros gobernantes nacionales, orientados a buscar otra "empresa motriz" que rompiera el estancamiento y ofreciera una posibilidad de impulsar la acumulación de capitales y continuar el progreso de los centros de población, así como también la mejora iniciada de caminos, puentes y puertos, la cual contribuía a integrar más el espacio productivo regional.

Pese a la crisis descrita, el tabaco fortaleció sin duda el comercio regional con San José por lo cual este pudo actuar como lugar central hacia el cual confluyeron rápidamente los flujos de mercancías del exterior, sobre todo en los periodos en que se estimuló el libre comercio e incluso en otros, cuando en medio de las restricciones y vigilancias burocráticas de la Corona, pudo florecer el contrabando, al que tan aficionados eran sobre todo los habitantes del pequeño "polo de desarrollo". Es a su vez interesante observar cómo la Factoría de tabaco contribuyó a impulsar el desarrollo de actividades crediticias y comerciales en favor de algunos empresarios y mercaderes, desempeñándose no solo como una "empresa motriz" que daba impulsos dinámicos directos a la producción, sino como una empresa "múltiple" que generaba efectos dinamizadores colaterales sobre otras funciones del sistema económico regional, principalmente en la esfera de la circulación del capital-dinero. En este sentido llegó a funcionar como un banco encubierto. Dice Fallas al respecto:

A partir de 1786, año en que se le da una estructura definitiva a la administración de tabacos en nuestra provincia, desempeñó funciones de crédito, propias de una entidad bancaria de carácter público, recibiendo así el erario y los habitantes de Costa Rica importantes servicios económicos. La Factoría fue como un banco al que recurrían los comerciantes y otras personas para realizar transacciones económicas de gran utilidad ... La Renta también lograba provecho de esta fun-

ción ... en vista de que los comerciantes depositaban varios miles de pesos al año (9).

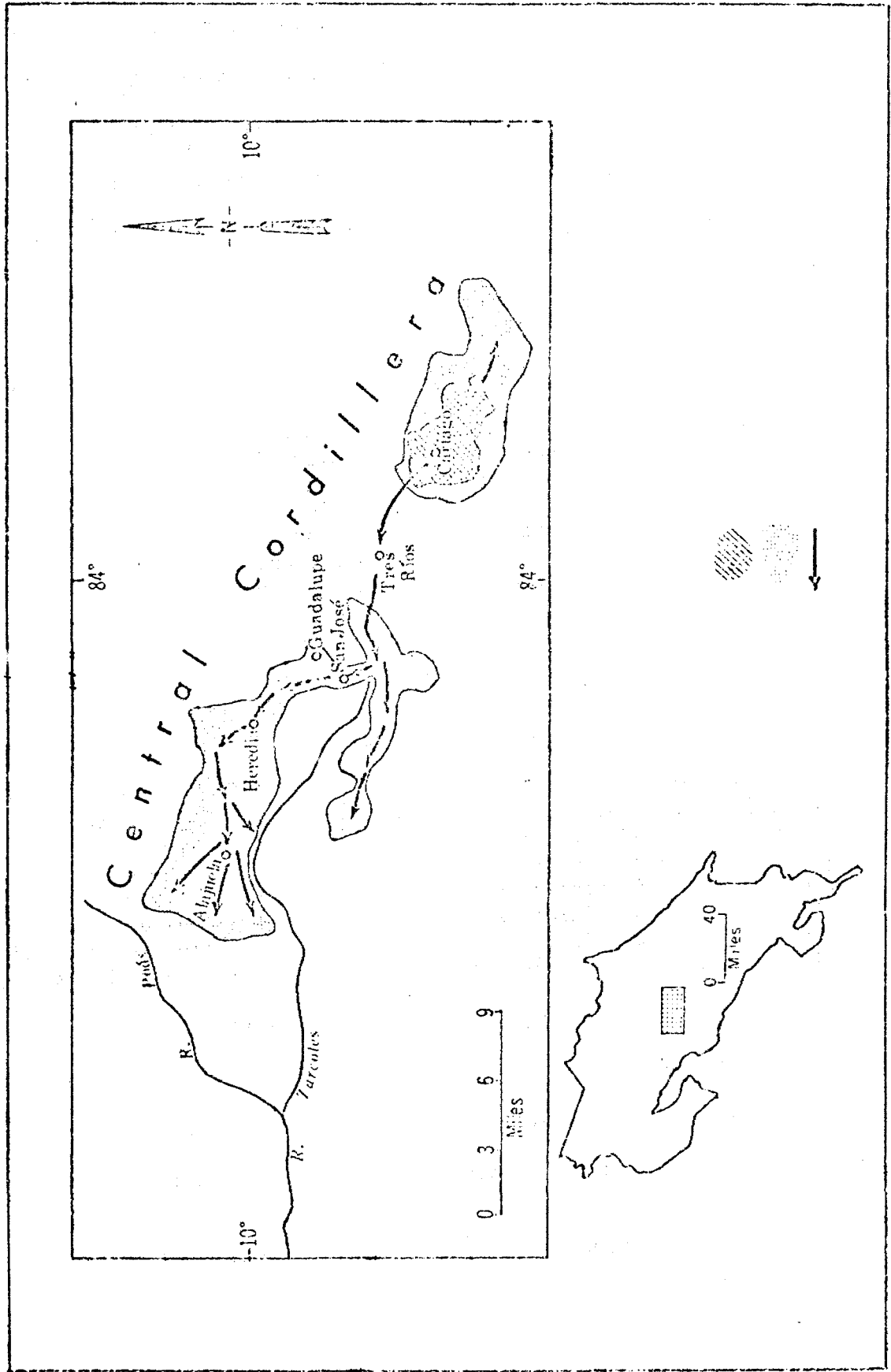
A principios del siglo XIX se hizo notoria la presencia en el medio jo sefino de un pequeño núcleo de comerciantes que se confundían con los artesanos y los pequeños agricultores quienes además de mantener sus chacras y estancias en la periferia, lograron en muchos casos recursos suficientes pa ra levantar una vivienda urbana en la cual pasar los fines de semana para asistir a servicios religiosos y otras actividades sociales, o para residir con sus familias permanentemente. De esta manera San José fue adquiriendo fisonomía de un centro urbano comparativamente más complejo que los restantes poblados coloniales, con los cuales comenzó a establecer lazos comercia les a través de una red de caminos que las autoridades se esforzaron en ir ampliando y mejorando (10). En este sentido el camino que conducía al fondeadero de Puntarenas en la costa del Pacífico, fue de una importancia estratégica ya que hacía de San José un punto de confluencia, depósito e inter cambio de mercancías provenientes tanto del exterior como de diversos lugares del interior. Observaremos más adelante que esta ventaja de localización en una zona productiva donde confluyeron cada vez más las antiguas y nuevas vías de comunicación, hizo en gran parte del reciente centro urbano, una pequeña metrópoli comercial y financiera que funcionó como el eje de la economía cafetalera de exportación y de un mercado interno. A todo esto se unió el hecho de que San José era un punto de unión de los procesos migrato rio y de colonización que iban del Este al Oeste y que partían hacia el Nor oeste y el Suroeste como se observa en el mapa 3.

---

(9) FALLAS, Op. Cit., p. 166

(10) Hay ciertas semejanzas al respecto entre este papel y el jugado por Sao Paulo en Brasil. Véase de MARCILIO, María Luisa, La Ville de Sao Paulo. Penplement et Population (Francia: Publications de L'Université de Rowen, 1968), pp. 46-47.

Figure 3



A principios del siglo XIX observamos asimismo como San José se había vuelto un punto de gran atracción demográfica que absorbía de modo creciente a los nuevos inmigrantes extranjeros, así como a contingentes que provenían del Valle Oriental, donde Cartago se aferraba a su papel de capital política, administrativa y religiosa, aunque en plena decadencia económica. Asevera Samuel Z. Stone que la expulsión de contrabandistas de éste que emigraron hacia San José, vino también por su parte a darle a este poblado un ethos empresarial y liberal novedoso, en claro contraste con la capital colonial:

... los "exilados" -dice el autor- formaban pequeños grupos de familias con vínculos de parentesco entre sí, y cuyos miembros parecían manifestar el mismo espíritu de rebeldía que habían demostrado los contrabandistas contra el orden establecido. ... Sin embargo, lo curioso -agrega más adelante- es que precisamente fueron estos "exilados" quienes fundaron la ciudad de San José, los que eventualmente engendraron la mayoría de los pensadores liberales de los primeros años de la República (11).

Por su parte Meléndez también observa ciertas diferencias ideológico-culturales del núcleo josefino con respecto al cartaginés colonial, que conviene tener en mente para análisis ulteriores:

Los orígenes históricos de este centro urbano, hicieron propicia la concentración en ella de sectores progresistas, dinámicos y empresariales, que poco o casi nada tenían que ver con los círculos sociales tradicionales de la ciudad de Cartago. Es más, podría señalarse que estos elementos eran los más sensibles y suspicaces, y que sabían guardar más -cautamente sus resentimientos ante los grupos privilegiados tradicionalistas de la capital de provincia, o frente a aquellos que pretendían dirigir la opinión en el área occidental, que radicaban en Heredia (12).

El auge del tabaco introdujo un clima de aspiraciones que si no fueron hasta 1821 abiertamente conflictivas y separatistas frente a los status adscritos de los círculos señoriales de la vieja capital colonial situada en el Valle Oriental, sí condujeron poco a poco a una diferenciación ideológi

---

(11) La Dinastía de los Conquistadores (San José: EDUCA, 1976), pp. 254-256

(12) MELENDEZ, Op. Cit., pág. 194

co-cultural que, como lo señalaremos seguidamente, se unió al aumento del peso demográfico en el ambiente espacial josefino para desequilibrar aún más las relaciones y los balances de fuerzas sociales que habían predominado con relación a Cartago durante la mayor parte del siglo XVIII. Meléndez se refiere a este aspecto de la siguiente manera:

Las luchas y trabajos de los josefinos contribuyeron a modelar una sociedad empresarial y dinámica, poco preocupada por blasones pero sí por el trabajo en todos los campos. Así como paulatinamente fue ganando beneficios económicos a la sombra del comercio y la agricultura, fue a la vez adquiriendo una más clara noción acerca de cuáles debían de ser sus objetivos y aspiraciones en un futuro inmediato. Por ello sus preocupaciones por cultivar a su juventud, reflejada por caso en la obligación que contraen en 1814 sus principales vecinos, para vencer la ignorancia mediante la creación de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás. Se adivina el futuro del país en la nómina de quienes suscribieron fondos para el sostenimiento del plantel: Montealegre, Mora, Castro, Fernández, Carranza, y los presbíteros Alvarado, Velarde, Castro y Esquivel. El -constitucionalismo de 1812 dio a los josefinos, aunque por poco tiempo, el derecho de contar con su propio organismo de gobierno local, de modo que estuvieron en aquellos instantes, muy próximos a completar su esfera de actividades, con esta faceta política, que habría de reanudarse - en 1820 (13).

Es interesante observar que, a la par de este clima un poco más "liberal" o abierto que los historiadores han notado, se forjó en la pequeña ciudad de principios de siglo cuando era todavía un "burgo tabaquero", el punto neurálgico de una miscegenización que la convirtió en un verdadero melting pot donde se entremezclaron libremente y con menores prejuicios, los distintos grupos étnicos -principalmente de españoles e indígenas- dando margen así a un proceso conocido como mestizaje que fue una importante contribución a la formación de la nacionalidad costarricense. Como bien lo ha destacado Lowell Gudmundson:

Parece importante recordar aquí que si el mestizaje, manifestado por las formas de nupcionalidad, estaba aumentando rápidamente a nivel nacional -y parece tanto lógico como probable que así ocurriera-, tal in

cremento se explica mejor por las normas de comportamiento en las regiones de reciente colonización, particularmente en San José, donde la regla era el mestizaje social, debido en gran parte al contexto de la pequeña explotación tabaquera y de subsistencia que dio una importancia económica clave al trabajo conyugal y familiar, sean cuales fuesen las características raciales del contrayente de matrimonio (14).

Una de las consecuencias más importantes para la evolución social y política posterior del proceso de mestizaje, es que contribuye casi siempre a agrietar las barreras de la movilidad social horizontal y vertical, debilitando así las estructuras formales de las sociedades estamentales, modelo hacia el cual propendieron las sociedades coloniales españolas, pero que no pudo materializarse en Costa Rica debido a la pobreza generalizada que era de esperar en una comarca donde no abundaban la mano de obra indígena ni los minerales preciosos. Por tal razón, las jerarquías sociales rígidas no fructificaron y la pequeña propiedad "aplanaba" de continuo por lo bajo a toda la estructura social.

La población y el marco urbano construido alrededor del núcleo regional, aumentaron a raíz del auge comercial de la zona (ver cuadro 1). En una visita realizada en 1751 el Obispo Morel de Santa Cruz describía así la situación de San José:

Trátase de erigirla en parroquia, porque la administración es muy penosa en tiempo del invierno y el territorio dilatado. Su longitud se extiende a diez leguas y su latitud a cinco. En esta distancia se hallan situadas 220 casas de teja y 194 de paja, unas con haciendas de trapiche, otras con ganado vacuno, otras con labores de los frutos que el país produce, es a saber: trigo, maíz, tabaco, frijoles, cebollas, ajos, anís, culantro y eneldo y otras... las familias se reducen a 399 y las personas a 2.330 de todos colores (15).

Para 1783, en pleno auge tabaquero, había ya 4.869 habitantes esparcidos en los primeros barrios del Murciélago, Zapote, San Antonio, Alajuelita, Escazú y la Puebla, aproximándose el total de casas al millar, colocadas en

---

(14) Estratificación Socio-racial y Económica de Costa Rica: 1700-1850 (San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1978) p. 53 (énfasis añadido)

(15) Citado por BLANCO SEGURA, Ricardo. Historia Eclesiástica de Costa Rica (San José: Editorial Costa Rica, 1967) p. 231.

filas al estilo romano (16). Se había producido por entonces un notable cambio que señalaba los inicios irreversibles de la producción de espacio urbano-material, el que continuaría expandiéndose hasta llegar a contener en el Centro-periferia a 11.095 habitantes en 1801 (17). El censo de 1824 arrojó 15.472 pobladores (18), el de 1838 reportado por Gudmundson (19) indicó que había 19.245 habitantes alojados en 4.383 casas, con un casco urbano compuesto de 5 manzanas agrupadas alrededor de una central, área dentro de la cual ya se habían ubicado los principales edificios gubernamentales y eclesiásticos, y donde también se hallaban los comercios, muchas veces integrados a las mismas casas de personajes influyentes (20).

Según se observa en el cuadro 1, para el periodo intercensal 1844-1864, muy poco crece la población de San José y sus alrededores de 19.725 habitantes a 21.379, tendencia que deberá explicarse a raíz de la peste del cólera de 1856 que redujo en cerca de un 10% la población y del poblamiento de la periferia agrícola contenida dentro de lo que es hoy día el área metropolitana- una vez que entra en su fase de mayor auge la exportación cafetalera, fenómeno al cual nos referiremos posteriormente en otro contexto, debido a la trascendental importancia que tiene para poder explicar los cambios espaciales, socio-económicos y demográficos que se produjeron precisamente en ese periodo intercensal. El mismo cuadro nos permite observar-anticipadamente a una exposición más sistemática sobre el periodo siguiente, 1864-1892, como entonces sí se recuperó el crecimiento de la población capitalina, aunque deberemos examinar estos movimientos más adelante en función de los cam-

---

(16) ESTRADA, Ligia. Op. Cit., p. 111

(17) Idem

(18) MELENDEZ, Costa Rica: tierra y poblamiento, p. 189

(19) Op. Cit., p. 140

(20) TRISTAN, José María. "Ciudades de Costa Rica" Páginas Escogidas, año V, N. 188-212, pp. 3176-3576

bios operados en otras regiones y en el conjunto del país. Sin embargo, observamos desde ahora mismo algunos procesos de suma importancia que no se esperarían en un país que sufre un cambio acelerado de su standard de vida y organización económica como resultado de una rápida inserción en el mercado mundial de productos alimenticios. De alguna manera una tendencia más fuerte hacia el crecimiento urbano debería esperarse, dados los incrementos del ingreso nacional y per-cápita que sabemos fueron ocasionados por la expansión de un segmento concentrador del territorio que precisamente se confundía con el hinterland josefino.

Podemos afirmar en síntesis que el crecimiento de la población de San José fue casi constante desde mediados del siglo XVIII y sobre todo a partir de la época en que coincidió recibiera el título de "ciudad" por las Cortes Españolas (21). Al convertirse en un polo de fuerte atracción demográfica por las razones antes señaladas, en primer lugar anotemos que cambió de hecho la correlación de fuerzas que mantenía con la antigua capital colonial de Cartago. El obispo García Jerez reportó en 1815 que San José y sus alrededores tenían una población en aumento de 11.597 habitantes mientras Cartago agrupaba a solo 8.414 en una población total de 45.923 que en un 95% se agrupaba en una estrecha franja territorial que se extendía desde Ujarrás en el sureste del Valle Central, hasta Alajuela en el noroeste (22). El censo más minucioso realizado en 1824 informa que en esa fecha San José tenía 15.472 habitantes y Cartago 11.028; y un levantamiento de 1826 para la apli-

---

(21) El hecho se produjo el 16 de octubre de 1813 según RODRIGUEZ MONGE, Cecilia y TERAN FERRER, Elena, Aspectos Urbanos e Históricos del Area Metropolitana de San José de Costa Rica. Tesis de licenciatura, Escuela de Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, 1967, p. 28.

(22) Obispo THIEL, Bernardo Augusto. "Monografía de la Población de la República de Costa Rica en el siglo XIX" en Revista de Costa Rica en el Siglo XIX. (San José: Tipografía Nacional, 1902), p. 26

Cuadro 1

POBLACION DE SAN JOSE Y DEL PAIS: RELACIONES Y TASAS DE  
CRECIMIENTO, 1974-1927

AÑOS	San José		Costa Rica		San José/ Costa Rica X 100
	Total	Tasa de cre cimiento anual	Total	Tasa de cre cimiento anual	
1741		---	24.126		---
1751	2.330	---	24.022	-0.04	9.7
1778	---	---	34.212	1.32	---
1783	4.869	2.33	---	---	---
1801	11.095	4.68	52.591	1.89	21.1
1815	11.587	0.31	---	---	---
1824	15.472	3.26	65.393	0.95	23.7
1836	17.965	1.25	78.365	1.52	22.9
1838	19.245 (1)	3.50	---	---	---
1844	19.725	0.41	93.871	2.28	21.0
1864	21.379	0.81	120.499	1.26	17.7
1875	---	---	153.250	2.21	---
1883	---	---	182.073	2.18	---
1888	---	---	205.731	2.47	---
1892	36.783	1.96	243.205	4.27	15.1
1900	---	---	303.762	---	---
1927	62.253	1.51	489.030	2.16	12.7

(1) GUDMUNDSON, Op. Cit., p. 138

FUENTES PRINCIPALES: Thiel, Monografía de la Población, Op. Cit.; M. Fernández, A. Schmidt y V. Basauri, "La Población de Costa Rica y Orígenes de los Costarricenses (San José: Edit. Costa Rica, 1977) y Censos de la República.

cación de un reglamento de venta forzosa del tabaco da respectivamente datos de 17.965 y 14.166 habitantes (23). Clara superioridad sostenida de San José, la que según Meléndez hizo a su vez posible concentrar dentro de un espacio social y productivo cada vez más integrado, a alrededor del 75% de la población total radicada en el Valle Central. Como lo señala claramente dicho historiador:

Estos datos sirven para fundamentar con suficiente claridad un hecho de grande significación, dentro de los factores determinantes para las aspiraciones de la sección occidental (del Valle Central), zona dentro de la cual San José desempeñaba por entonces un papel de indiscutible preponderancia. Este, agregado a otros factores más, contribuiría a que en un momento dado este último centro pusiera en juego el reclamo a sus derechos, en un enfrentamiento en que indiscutiblemente tenía que resultar vencedor (24).

En segundo lugar, si aumentó el importe demográfico josefino de esa manera, por otra parte debe considerarse que se llevó a cabo este proceso paralelamente con una primera modificación a fondo de la división social y espacial del trabajo, que a su vez produjo en toda la zona los primeros cambios cualitativos favorables a una acumulación de pequeños capitales, proceso que es posible viniera luego a reforzar la minería, pero no tanto como lo haría el café a partir del inicio de su expansión alrededor de 1830 (25). Esto significó que, mientras en la subregión oriental del Valle se producía una relativa desestructuración económico-social y una crisis que solo se detendrá cuando Cartago quede subordinada como productora de subsistencias a una nueva armazón regional centrada en San José, en esta se producía por el contrario una renovada integración social - espacial y el surgimiento de una red más intensa y compleja de relaciones sociales de producción y distribución, hecho que como veremos la lleva-

---

(23) *Ibíd.*, pp. 28-29

(24) MELENDEZ, Carlos, *Op. Cit.*, p. 190

(25) Sobre la relativa importancia de la minería en este periodo. Véase de VEGA, José Luis, "Minería y Desarrollo en el siglo XIX", en Hacia una interpretación del desarrollo costarricense, *Op. Cit.*, parte II y ARAYA P., Carlos "La minería en Costa Rica", Revista de Historia (Universidad Nacional, C.R.) Año I, N°2, enero-junio 1976, pp. 83-125

ría a enfrentarse a los intereses cartagineses en el plano político, tarea para la cual contaba a su favor igualmente con su mayor peso demográfico, como lo hemos visto.

Finalmente, mencionaremos que las transformaciones ya mencionadas se unieron otras de gran relieve en el plano ideológico-cultural. En efecto, un núcleo de población que se desarrolló tan rápidamente en un clima socio-culturalmente más abierto y que comenzó a impregnarse de corrientes liberales o "ilustradas" no tardó también en convertirse en un grupo que presionó para el desarrollo de actividades educativas, claro está que dentro del limitado contexto que permitía el desarrollo de las fuerzas productivas y los apenas incipientes procesos de acumulación de capitales. Lo importante, sin embargo, es notar cómo se abrió una etapa en la evolución josefina que se proyectará con altibajos, pero siempre en sentido ascendente, hacia la estructuración de un sistema educativo público y demográfico, que permitirá poco a poco ir apartando el oscurantismo colonial y asimilando nuevas corrientes ideológicas del capitalismo europeo y norteamericano que serán determinantes en la escogencia y legitimación del ordenamiento institucional del Estado Nacional a partir de 1821. En este campo los primeros pasos dados en San José cuando todavía reinaba el poder colonial fueron altamente significativos, como gérmenes auténticos de ese sistema.

En efecto, de acuerdo a las disposiciones de la Constitución de Cádiz, y a raíz del establecimiento por corto tiempo de un ayuntamiento en San José, este procedió a encargar al presbítero Manuel Alvarado la fundación de una escuela de primeras letras que apareció al año siguiente con el nombre de Casa de Enseñanza de Santo Tomás. Alvarado había logrado constituir un fondo aportado por los vecinos y obtener el apoyo de don Mariano Montealegre, el factor de tabacos, para que la casa funcionara provisionalmente en el

edificio mismo de la factoría. Por su parte, el ayuntamiento nombró al bachiller Rafael Francisco Osejo como rector de una institución que se perfilaba como algo más que una escuela de primeras letras; pues incluiría cátedras de derecho, matemáticas, gramática, filosofía, sagrados cánones y teología moral. A fines de 1817 quedó terminado el nuevo edificio para la Casa, la cual siguió recibiendo diversas contribuciones y el apoyo de las autoridades civiles y eclesiásticas, logrando su institucionalización en poco tiempo. Como lo afirma Luis Felipe González Flores, "en la Casa de Enseñanza de Santo Tomás fue donde se dio por primera vez instrucción sólida en Costa Rica" (26). Allí también, bajo el liderazgo sobresaliente de Osejo, hombre de claras ideas republicanas, se dieron los mayores impulsos a la ideología liberal, que luego saldría a la superficie en medio de los movimientos sociales y políticos posteriores a 1821.

Fue pues, notorio el interés mostrado por el vecindario en San José desde fines del periodo colonial, con referencia a la fundación de escuelas de primeras letras. Para el año 1820 las había en los barrios de San Antonio, Dos Ríos, Aljuelita, Zapote y Chile Perro y en general era mucho el adelanto que se había tomado en ese campo si se le compara con el estado de la educación en otros poblados y comarcas donde la pobreza impedía a los vecinos emprender obras semejantes. No había duda de que bajo tales circunstancias San José no tardó en proyectarse temprana y efectivamente como asiento de una élite liberal e ilustrada, centro educativo y cultural por excelencia del Valle Central, papel que asumirá más decididamente en el periodo nacional, bajo el liderazgo de los primeros patricios republicanos, el clima de libertad de prensa y la incorporación masiva de la población a una nueva -

---

(26) Evolución de la Instrucción Pública en Costa Rica (San José: Editorial Costa Rica, 1978) p. 92

división del trabajo social que abrió expectativas de movilidad social y aspiraciones nunca antes sentidas.

Para principios de los años 1820 San José había logrado ir mejorando su marco construido. Contaba con una parroquia restaurada en 1810, dos oratorios, factoría de tabacos con sus almacenes, casa de enseñanza, cabildo, cuartel, plaza mayor, varias escuelas de primeras letras y algunas cuadras alrededor de esas edificaciones donde se agrupaban cerca de 3.000 viviendas (27). Como hemos visto la población saltó de 11.578 habitantes en 1815 a 15.472 en 1824, y esto sucedió a pesar de que la producción de tabaco decreció sin interrupción a partir de 1810 (28). Podemos afirmar que ya para esa fecha se había sentido el impacto fuerte sobre la provincia de la larga depresión que desde 1787 afectaba a toda la región centroamericana, la cual se agudizó particularmente entre 1805 y 1819 (29), sembrando las bases para un descontento general con las condiciones coloniales de la dominación que impedían el desarrollo de las fuerzas productivas sobre todo por las trabas impuestas al comercio. Es posible aceptar la tesis predominante entre los historiadores nacionales de la época, en el sentido de que a pesar de la coyuntura económica negativa, en Costa Rica no se evidenciaron como en otras partes del istmo las inquietudes independentistas, ubicada y aislada como estaba la pequeña colonia en la periferia sur de la Capitanía General de Guatemala. También debemos considerar la capacidad acomodaticia que frente

---

(27) Sobre las dificultades que tuvieron los vecinos para construir esas obras, ver detalles en GONZALEZ VIQUEZ, Cleto, "San José y sus comienzos", en Obras Históricas, Tomo I (San José: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1958), pp. 475-510

(28) ACUÑA, Op. Cit., p. 149

(29) WORTMAN, Miles "Government Revenues and Economic Trends in Central America, 1787-1819", Hispanic American Historical Review, N. 55, mayo de 1975.

a las crisis económicas externas despliegan las estructuras parcelarias pre<sup>u</sup>dominantes, al actuar como refugios y amortiguadores del desempleo. Ofrecen en esos casos posibilidades de subsistencia para la población afectada en es<sup>u</sup>pera de mejores tiempos. Es probable también que, principalmente en el Valle Occidental, dominado por el polo de desarrollo josefino, se hubiera generado por esa época toda una dinámica local basada en un intercambio cada vez más estrecho entre centro-periferia, que contribuyera a mantener y quizás a seguir ampliando modestamente los niveles de inversión en bienes colectivos, al menos mientras se buscaba una alternativa al tabaco para reactivar el comercio exportador. Tengamos en cuenta que sintomáticamente fue en este caso el ayuntamiento "modernista" de San José el que distribuyó gratuitamente por primera vez plantas de café entre los vecinos a la altura de 1820 y tierras para sembrar al año siguiente (30).

Pero las medidas estimuladoras surtieron pocos o ningunos efectos, por la falta de mercados externos seguros. Mientras tanto el negocio esperanzador de la minería era acaparado por unos cuantos personajes influyentes y no se mostraba tan rentable como se pensaba dadas las limitaciones técnicas y de los capitales de inversión con que se contaba en ese momento. De tal modo, habrá que esperar hasta que efectivamente despunte el cultivo del café con suficiente fuerza en los años 30, para que el panorama depresivo se modifique sustancialmente. He aquí como describe la situación que reinaba para esos años Samuel Z. Stone:

(Las medidas estimuladoras) no surtieron efecto. La situación se agravó porque la cosecha de maíz, que era el alimento básico, fue particularmente mala debido a un periodo de sequía. Por consiguiente, en dos ocasiones el gobernador ordenó aumentar la producción de judías, trigo y frijoles. En 1825 se hizo otra tentativa para estimular cualquier

---

(30) Véase los documentos en Archivo Nacional. Sección Histórica Municipal (San José), N. 485, folio 64, 29 de junio de 1821.

tipo de actividad, exonerando a los pobladores durante diez años, de los diezmos de la Iglesia sobre las ovejas, el café, el algodón, el azúcar, las semillas, el cacao, el añil, las frutas no cultivadas comercialmente y el trigo. En 1831 se hizo un último esfuerzo: el Gobierno declaró que todos los que poseían siembras de café, azúcar, algodón, cacao, yuca, bananos y otros productos, en tierras del Estado, podían considerarse propietarios de esos terrenos. Además, a partir de esta fecha, todas las personas que emprendieron cultivos en tierras del Estado llegarían a ser propietarios después de un periodo de cinco años. Hasta 1829, aproximadamente, prácticamente el único producto de exportación fue la madera del (palo) Brasil, utilizado para teñir. La venta de este producto permitía la importación de artículos manufacturados, pero no existía programa de reforestación. En resumidas cuentas, la producción agrícola se destinaba a satisfacer únicamente la demanda nacional (31).

Mientras acontecía esta larga depresión o "espera" se produjo en el ámbito espacial de lo que hasta hacía poco era una próspera comarca y "burgo" tabacalero, la recepción local de la declaración de Independencia proveniente de Guatemala el día 13 de octubre de 1821. Los círculos josefinos y de los demás núcleos de población se dedicaron entonces de inmediato a solucionar un conjunto de problemas políticos urgentes que tenían que ver con la construcción de un Estado Nacional, sin descuidar por ello, como lo ha indicado Stone, la posibilidad de aprovechar cuanta oportunidad se presentara para establecer una vinculación ventajosa con el mercado internacional que dominaba Inglaterra. Fue en este proceso que jugó un papel sumamente destacado la élite liberal de San José, la cual desde años atrás había dado muestras de compartir una mentalidad de corte más liberal e ilustrada que su homóloga cartaginesa que se preciaba de su status aristocrático y conservador, el cual no deseaba perder. Aunque ya se observaban las grietas de su poder señorial conforme se acentuó el predominio josefino en la sub-región occidental, la élite de inclinación más tradicional de la capital colonial, no dejará de participar en el proceso y de tomar la iniciativa en los esfuerzos

---

(31) STONE, Op. Cit., pp. 78-79.

para mantener sus fueros de capitalidad y de centro político-administrativo. Desde 1821 a 1835 observaremos por esta razón un choque frontal y múltiple, a veces manifiesto otras latente, entre ambas élites así como sus aliados y seguidores en varias localidades del Valle Central. Al mismo tiempo que, en medio de un frágil equilibrio de fuerzas, se daban los primeros pasos para solucionar el problema de la formación de un Estado centralizado de gestión continua. Examinemos algunos aspectos de ese largo y a veces cruento proceso, sin entrar en detalles historio-gráficos, buscando más bien señalar las opciones ideológicas y políticas que se manifestaron y con arreglo a las cuales se definieron los sectores sociales que tenían en la mayoría de los casos distintas vinculaciones territoriales y hereditarias. El proceso es de radical importancia, porque paralelamente a la resolución de múltiples conflictos y dilemas, se logró con él resolver el problema de la capitalidad y por esa vía el de la constitución de un bloque hegemónico regional, manejado desde San José, dentro de lo que llegó a ser una efectiva armazón regional (32).

---

(32) Siguiendo a LIPIETZ, Alain, consideramos que una armazón regional es una zona específica dentro de un territorio más amplio donde se produce una determinada articulación de modos de producción, de capitales y mecanismos de resolución de contradicciones secundarias por parte de clases dominantes (o en proceso de llegar a serlo). Un bloque histórico regional se produce cuando esa articulación de modos de producción se logra con una integración relativa de las distintas fracciones de la clase dominante que han resuelto básicamente sus contradicciones primarias y secundarias, y llegado a darle forma a un estilo de dominación ideológica y política que ejercen con eficacia sobre las clases subalternas. Cfr. del autor, El Capital y el Espacio. (México: Editorial Siglo XXI, 1979), p. 184

## II. LA NUEVA POLIS: SAN JOSE EN LA FORMACION DEL ESTADO NACIONAL

Cuando la declaración de independencia llegó desde ciudad de Guatemala el día 13 de octubre de 1821, fue el Ayuntamiento de San José en contraposición con el de Cartago el que tomó la iniciativa más definida en favor de la independencia y la constitución de un gobierno propio. Como lo indica el historiador Hernán G. Peralta:

... El ayuntamiento de San José consideró, al proponer inteligentemente la formación de una junta provisional gubernativa, que esta necesidad hacía del hecho de haber quedado Costa Rica, "sin gobierno superior". En esta proposición del ayuntamiento de San José está el verdadero origen de nuestra independencia (33).

Y agrega más adelante:

Así comenzó San José a robustecer su personalidad y a desplazar a Cartago del primer lugar de la provincia, lugar que, por razones más consistentes que las políticas, prácticamente ocupaba San José desde hacía tiempos (34).

Fue ya en el Pacto Social Fundamental Interino de Costa Rica, llamado "Pacto de Concordia" promulgado el 1. de diciembre de 1821, donde jurídicamente se reflejó si no el predominio josefino, por lo menos la debilidad cartaginesa, de una manera todavía no concluyente, pero clara. El artículo 19 de esa primera Constitución Política establecía que el gobierno "residirá tres meses continuos al año en cada una de las cuatro poblaciones mayores de la provincia". Se vislumbraba de este modo, en un primer esbozo de lo que en 1835 se conocería como "Ley de la Ambulancia", la pérdida parcial de la hegemonía territorial y política de Cartago. Y aunque la sede del gobierno todavía no le es dada a San José, a la altura de 1821, si se observa a su vez cómo, desde el primer momento en que se ejecutó esta rotación gubernamental

---

(33) Agustín de Iturbide y Costa Rica. (San José: Editorial Costa Rica, 1968), p. 149

(34) Ibíd., p. 154.

de cada tres meses, se produjo la exacerbación de las pugnas localistas entre aquellas y los poblados de Alajuela, Heredia y Cartago. Estos vieron, sobre todo después de 1823, cuando la capital radicó definitivamente en San José, que era un excesivo privilegio de los círculos dominantes de esta, el disfrutar de la capitalidad en su exclusivo favor, provocando de hecho y de derecho una centralización del poder que no se avenía con las tendencias - centrífugas y los fueros que deseaban mantener aquellos círculos que se proyectaban como periféricos frente a lo que ya era el eje económico de la región. . Principalmente en Cartago y Heredia donde predominaron en su ofensiva incómodas tendencias anti-republicanas y separatistas "tradicionalistas" las llamaríamos nosotros-, se observaron las resistencias más fuertes a la prepotencia josefina que culminaron el 29 de marzo de 1823 con un levantamiento en la primera de ellas, que dio lugar a una corta lucha armada. Esta fue seguida de una dictadura de diez días que afianzó la capitalidad en San José. Sin embargo, durante dos décadas seguirán manifestándose de una u otra forma, aunque sin mayores éxitos, los intereses localistas que no se resignaban al dominio que ejercían los comerciantes y los políticos liberales empeñados desde San José en la formación de un auténtico Estado Nacional. Durante esas dos décadas la novel "polis" republicana se fue fortaleciendo y extendiendo su dominio sobre la región, conforme primero la minería y luego el cultivo del café estimularon en su hinterland la acumulación de capitales y los inicios de un muy temprano "desarrollo hacia afuera" con el que fue posible sustentar las instituciones políticas liberales; es decir, la superestructura más conveniente para ir integrando alrededor del - núcleo empresarial cafetalero, a las élites estamentales o de constitución genealógico-localista, las que debieron irse resignando a aceptar la imposición -incluso por la vía armada- de una estructura de poder de corte más

vertical o jerárquico, más centralizada y menos disgregacionista. Fue así como dentro de un ámbito operativo controlado por las primeras manifestaciones de un Estado y no por los ayuntamientos o municipios se fue logrando asentar una racionalidad abstracta y no particularista, que respondía mucho más nítidamente a los requerimientos de la construcción de un orden político y administrativo capaz de funcionar regularmente, o sea libre de los embates del caudillismo y de los peligros del asalto desde las periferias. De trás de las luchas por la capitalidad y la fijación de nuevas jurisdicciones -incluyendo las propiamente territoriales- se comenzó pues a fraguar la destrucción en unos casos, en otros la asimilación, de los intereses opuestos a la centralización e institucionalización de un efectivo poder estatal que pudiera actuar por encima, o con cierta separación de los intereses localistas que obedecían a la lógica de una estructura de poder segmentaria, y horizontalizada. Allí los conflictos tendían a perpetuarse sin dejar espacio a que un contendor erigiera una jerarquía efectivamente societal de dominio, la cual es el punto de apoyo imprescindible para la formación de un Estado moderno.

Cuando en 1835 los círculos josefinos luchan y triunfan hasta dejar asentada definitivamente la capital donde hoy día se encuentra, está ya a punto de completarse el primer ciclo de formación del Estado costarricense que hemos denominado en otra parte como etapa del Estado oligárquico-patriarcal. En esta etapa los primeros gobernantes hasta Carrillo aparecen muy maniatados en su gestión por un poder legislativo muy fuerte al servicio de los intereses estamentales localistas que también se atrincheraban en los fueros municipales (35), razón por la cual los presidentes tuvieron que ha-

---

(35) Véase al respecto de MELENDEZ, Carlos "Trayectoria Histórica del Municipio Costarricense", en IFAM; Información Básica sobre el Sistema Municipal (San José, IFAM, agosto 1976) pp. 55-72

cer uso a veces de un trato paternal y de la búsqueda del consenso (caso del primer Jefe de Estado, don Juan Mora Fernández) en detrimento de una gestión fuerte y definida de gobierno (fase del consenso); y otras veces, por el contrario, fluctuaron hacia el extremo del autoritarismo y el personalismo exagerado, prácticamente dictatorial (caso del último exponente de esta época Braulio Carrillo quien debió salir del poder en 1842), imprimiéndole a la tarea gobernante mayor decisión y firmeza en aras de una especie de "modernización forzada" desde arriba, en asocio con fuerzas progresistas opuestas a las políticas disgregadoras de las élites tradicionales de Cartago, Heredia y en parte Alajuela (fase del autoritarismo) (36).

A raíz de la llamada "guerra de la liga" ganada por San José, quedó derogada la Ley de la Ambulancia emitida en 1834, según la cual la capital debía residir por cuatro años en cada una de las cuatro cabeceras de provincia. Antes de la guerra había quedado demostrada la inoperancia de esa ley y las grandes dificultades para cumplir con el traslado y poner a funcionar en Alajuela a la administración pública (37). Pero la lucha armada solo se hizo indispensable a la hora de subordinar a los grupos localistas, cuando estos amenazaron con desmembrar el poder central del Estado, llegando incluso a exigir en setiembre de 1834 que las armas de los arsenales se distribuyeran proporcionalmente entre los cuarteles provinciales. Los enfrentamientos que por este motivo se desataron a partir del 14 de octubre, probaron la superioridad josefina comandada por Carrillo y constituyeron un severo retroceso de

---

(36) Hemos tratado con detalle las vicisitudes de esta época en el estudio titulado: Estado y Dominación Social en Costa Rica: Antecedentes Coloniales y Formación del Estado Nacional publicado como Avance de Investigación N. 35 del Instituto de Investigaciones Sociales, de la Universidad de Costa Rica, 1980, 61 pp.

(37) Véase algunos detalles en "Cuadros de Costumbres VII. La ambulancia" de JIMENEZ, Jesús, en la Revista de Costa Rica en el Siglo XIX, Op. Cit., pp. 124-126

los intereses localistas que no por ello dejaron totalmente de conspirar contra los poderes centrales. Estos sólidamente afincados en la ciudad de San José y manejados autoritariamente por Carrillo hicieron nuevos avances sobre todo cuando este se apoderó nuevamente del mando el 27 de mayo de 1837 por medio de un golpe de Estado ya que su sucesor don Manuel Aguilar electo en 1837 no era garantía suficiente de que se fuera a respetar el status de la capitalidad y mucho menos de que se continuara con firmeza la construcción de las instituciones centralizadas del Estado Nacional. De esta manera se afianzó en 1838-1842, el nuevo orden verticalizado de proyección nacional, en su aspecto por así decirlo externo, del poder central frente a los retadores transformados ahora en desiguales contendientes. En oposición al carácter segmentario e inestable de los localismos se erigió ahora el valladar autoritario y férreo introducido por Carrillo con el manifiesto respaldo de los círculos dominantes y las masas josefinas. Capitalidad y estaticidad quedaron así estrechamente enlazadas. Más aún, el 14 de noviembre de 1838, para dejar todavía más claras las huellas inequívocas de una vocación orientada a definir en varios planos la autonomía de la estaticidad, Carrillo procedió a declarar a Costa Rica un Estado libre e independiente de la Federación Centroamericana, con la cual, al menos formalmente, se habían mantenido nexos desde la década anterior, medida que venía a completar el círculo externo de la legitimación del supremo poder del Estado como representante de la sociedad.

Enfocando lo que hemos denominado la armazón regional controlada desde San José y co-constituida paralelamente al Estado Nacional, observamos que también hacia adentro de la misma vino Carrillo a terminar con un conjunto de desequilibrios ejerciendo una voluntad ordenadora nunca antes presenciada en el país. Podemos afirmar, en este sentido, que el aspecto que podría-

mos denominar interno de la armazón y su círculo de poder, fue reconstituido acabando con una época de desorganización e inestabilidad social, de verdadera anomia (o ausencia de normatividad) que azotaba a la región central debido a los procesos de reajuste tan veloces y difíciles de asimilar que se derivaron de la expansión del cultivo del café y los cambios generados en los comportamientos sobre todo de la población urbana, sobresaliendo en esto la josefina. Esta tarea del ordenamiento hacia adentro coincidió con el proceso antes mencionado de desarrollo de la capitalidad-estaticidad y marcó el inicio de toda una nueva época en la historia del país.

En efecto, la modificación que en el paisaje había sufrido San José y alrededores cuando al iniciarse la década de los años 1830 se desató la "fiebre" del café -aspecto al cual nos referiremos con detalles un poco más adelante-, causó procesos de transgresión normativa típicos del cambio que se operaba de una economía pequeño-campesina poco acostumbrada a un tráfico comercial intenso, a una economía más de corte capitalista donde el intercambio mercantil se aceleró mucho conforme se revolucionaban las relaciones de producción dentro y fuera de las fincas cafetaleras y se dinamizaron los centros de acopio y transporte de la cosecha para el exterior. Los indicios del cambio en los comportamientos sociales y culturales que esa transición acarreó, fueron detectados por los integrantes de otros poblados y sirvieron para la emisión de juicios comparativos y envidiantes que se añadieron al fuego de las pasiones desatadas alrededor del dilema de la capitalidad. Un observador atento de esta época nos describe así la situación general imperante en 1833 en el interior de la armazón regional, cuando se iniciaron las perturbaciones propias de aquella transición:

Doce años iban transcurridos desde la Independencia, tiempo insuficiente para que se hubiera efectuado una radical transformación social, pero, sin embargo, ya se notaban ciertos indicios de progreso. Una municipalidad de San José había tenido la feliz ocurrencia de conceder gratuitamente los terrenos de su jurisdicción a quienes los cultivasen de café, y ya en ese año se exportaron 978 quintales, beneficiados a pilón; la guerra civil de los demás Estados (centroamericanos) indirectamente fomentaba aquí la agricultura, porque allá se consumían los productos costarriqueños, dulce y tabaco; el rico mineral del Aguacate, en plena producción, aumentaba considerablemente la riqueza pública; ya eran artículos exportables los cueros, brasil, cocobola, caoba, carey, zarza y concha nácar; y ya, en fin, el comercio con plazas extranjeras, especialmente con Jamaica, principiaba a ejercer su beneficio influjo en todo el país (38).

Y agrega refiriéndose Jiménez concretamente a San José:

Se notaba algún progreso material, es decir se notaba en San José, porque en las otras provincias del Estado ni se notaba ni existía; ellas perduraban como en tiempos de la Colonia, estacionarias. San José, pues, como iba a la cabeza, debía ser la que primero experimentase las influencias del progreso en la modificación de sus costumbres, así en lo bueno como en lo malo. Ya por entonces comenzaron a quejarse allí de los billares y garitos que fomentaban la vagancia; de la prostitución que enfermaba a la juventud; del aguardiente que embrutecía al pueblo; de las doctrinas liberales que desquiciaban la sociedad; ya se hablaba de las trampas de los jornaleros, de robos de café, de moneda falsa y vedados amoríos. Pero en cambio, también se hablaba de empedrar las calles, de hermostrar la ciudad, de construir edificios públicos, de ensanchar los cafetales y, sobre todo, ya se hablaba a voz en cuello de los derechos indiscutibles del ciudadano. La capital, pues, a juicio de los provincianos, se transformaba.

Entonces estaba don Eusebio Rodríguez en el apogeo de sus faenas arquitectónicas. La portada de la parroquia, la casa del Cuño, la casa del Cabildo y el Cuartel, deslumbraban a la muchedumbre con sus paredes de seis cuartas de espesor y sus cadenas de tercio en cuadra y su artesonado incorruptible e inexpugnables puertas y ventanas, como si en verdad hubiese sido esas obras maravillas del arte.

Y menciona Jiménez de seguido, en este notable pasaje de su obra descriptiva de costumbres, las comparaciones envidiantes y los sentimientos, o más bien resentimientos, de privación relativa que padecían los moradores de los poblados más cercanos ante la pujanza josefina:

Estáticos se quedaban los provincianos cuando miraban los progresos materiales de San José, y en vez de sentir por ellos en su pecho noble emulación, sentían envidia. He ahí, decían los de Cartago, Heredia y Alajuela, he ahí que cuando nosotros permanecemos estacionarios, San José se levanta como la espuma, por ser la capital; he ahí cómo se rompe el equilibrio y se vulnera la justicia, porque así de los bienes como de los males, debemos participar todos los costarricenses por igual; y no reparaban en la verdadera clave para explicar el enigma: en los tabacales, cafetales y cañales de los josefinos ... (39).

Conforme el relato de los hechos se acerca al año 1835 más abundantes se hacen las referencias obtenidas de periódicos de la época al deterioro de las normas culturales y éticas que se produjo en la zona con la irrupción de una economía más acabadamente mercantil: aumentaron los robos, se generalizó la desconfianza entre los productores y los comerciantes, arreciaron los asaltos a los cafetales para robar los almacigos, aumentó el alcoholismo y la propagación de otros vicios y se comenzaron a aflojar las normas disciplinarias de la fuerza laboral poco acostumbrada al nuevo ritmo de trabajo impuesto rigurosamente por la exportación cafetalera (40). En fin, cundía la anomia y poco hacían los benévolos y parsimoniosos patriarcas del primer período de la formación del Estado, para frenarla e instaurar un orden regular frente a los intereses contestarios y centrifugos que hicieron fracasar la gestión del Jefe de Estado Rafael de Gallegos, quien tuvo que renunciar en 1835 para ceder el paso a Carrillo. Este de inmediato se abocó a restablecer el orden perdido como consecuencia de los procesos mencionados de desorganización socio-cultural y los más recientes provocados por la Ley de la Ambulancia. Es expresivo el tema con que surgió Carrillo porque denota su intención de ser el gran líder ordenador: "Sea Costa Rica feliz -decía- a la sombra de las Leyes, respétense por estas la seguridad individual y de propiedades, y marchemos todos con uniformidad al punto que

---

(39) Op. Cit., pp. 118-119

(40) Se deben sobre todo las pp. 126-127 en la obra citada de Jiménez, donde se transcriben partes de artículos publicados en La Tertulia.

tiene por objeto la asociación humana" (41); es decir, afirmamos nosotros, hacia la constitución de un verdadero Estado, como supremo poder regulador de la sociedad civil.

Ahora bien, sociológicamente hablando un Estado no se forma por generación espontánea; ni es el producto exclusivo de los actos de grandes hombres o estadistas. Expresa más bien un conjunto interrelacionado de fuerzas sociales que se manifiestan políticamente dentro de una determinada co-rrelación de poderes reales, de tal modo que el Estado es la configuración de instituciones, medios, leyes e individuos asociados donde -o en cuyo locus- se expresa precisamente el resultado de esa co-rrelación, sus contradicciones, racionalidad y proyección. Asimismo, el proceso de formación del Estado al ser parte integral de un determinado desarrollo de las relaciones sociales que en sí siempre tienen un correlato geográfico o territorial. Pues, es a la vez que Estado, el surgimiento de un nuevo tipo de espacio regional, que llega a ser el espacio político-productivo de una cierta armazón regional - donde se imbrican y articulan distintos modos de producción e intereses de clase. Esto significa también que territorialmente hablando, el Estado no deja de manifestarse bajo la bien conocida noción del "monopolio" de la legitimidad y del uso legalizado de la fuerza o represión física dentro de sus - fronteras (42). Por lo que la formación de un Estado aparece como coincidente con la creación de un nuevo espacio social y ambiental donde quedan sus huellas o más bien, las huellas generantes de las relaciones sociales de producción y distribución. Entendido el Estado en esta forma, debemos pasar de seguido a analizar cómo forjó ese espacio nuevo en el Valle Occidental, qué

---

(41) Citado en MELENDEZ, Carlos, compilador, Documentos Fundamentales del Siglo XIX (San José: Editorial Costa Rica, 1978) p. 168

(42) WEBER, Marx. Economía y Sociedad (México: F.C.E., 1964).

relación guardó con la expansión geográfica cafetalera, con el surgimiento de una clase social hegemónica dentro de un bloque urbano-regional y sobre todo con la aparición en pocos años de una nueva división social-espacial del trabajo, proceso que sucedió precisamente allí mismo donde fueron quedando definidos los aspectos externos-internos de la nueva estaticidad-capitalidad nacional.

Tanto en su primer como en su segundo período de gobierno que culminó con la invasión del General Francisco Morazán en 1842, notamos el interés de Carrillo por impulsar la expansión cafetalera en las afueras de San José donde llevó a cabo verdaderas "reformas agrarias" que contribuyeron a fortalecer el minifundismo, pero ahora dentro del marco de una economía caficultora en proceso de rápida modernización, de lo cual es ejemplo clásico el decreto XVIII del 17 de julio de 1840; a eliminar los restos de la propiedad comunal como se refleja en el decreto XXII del 15 de setiembre de ese año que privatiza los "comunes" de los pueblos; a regular las relaciones capital-trabajo por medio de la fijación de salarios en la agricultura y la ganadería; a organizar a fondo la administración pública, tarea en la cual sobresalieron el Reglamento General de Hacienda y el Arancel de Aduana de 1839, la subordinación de los municipios al poder central y posteriormente su eliminación, los gérmenes de un servicio civil, el ordenamiento monetario y tributario al que contribuyó a secularizar, y sobre todo la promulgación del llamado Código General, primer gran intento de sistematizar la legislación y de establecer el marco legal de referencia que requería al nuevo Estado nacional para desarrollarse al unísono con una economía capitalista agraria. En fin, se abrió una época de profundo cambio dentro de una ecuación que pronto reveló excesos de autoritarismo que comenzó a resentir la población, incluso la josefina, y que posteriormente llevarán a Carrillo a perder su

base de apoyo.

Para los efectos de nuestro estudio, llama la atención el empeño mostrado por el dictador en cuanto a regular el ambiente urbano. Además de construir puentes, acequias y muchos caminos en las inmediaciones josefinas contribuyendo al saneamiento ambiental y a extender la frontera agrícola-cafetalera, reglamentó el sistema de transportes, los mercados, las galleras y billares, la construcción de templos y cementerios: decretó el encierro de animales que entorpecían las vías públicas; mandó empedrar las calles con fines sanitarios y comerciales; reguló la construcción de viviendas prohibiendo que las paredes que daban a las calles fueran de madera; uniformó los requisitos para las construcciones de un piso las que no podían medir más de cuatro varas y media de alto, debiendo tener recolectores de agua, goteras, puertas, ventanas y balcones; obligó a pintar las casas, a mantener el empedrado de calles y contribuir a su construcción, a barrer los frentes todos los sábados so pena de multas; numeró y dióles nombres a las calles; estableció el alumbrado público colocando faroles en cada esquina y organizando un sistema de serenos y policías nocturnos que vigilaran el imperio de la ley y la moral, ambas caídas a menos en años anteriores.

En fin, que tenemos a nuestra vista un primer conjunto articulado de intervenciones y regulaciones aplicables a lo que constituían las diez principales cuadras de la capital que se extendían alrededor de la plaza central; más allá de ese límite las prohibiciones y mandatos era más laxos, e igual acontecía con las otras cabeceras de provincia. El impacto de las medidas fue grande y podemos afirmar que es aproximadamente a partir del año 1840 que comienza efectivamente San José a adquirir fisonomía de una ciudad capital con su cuadrante bien definido, regulado y en plena expansión, lo que en gran medida se debe al enérgico empeño de Braulio Carrillo que comprendía

perfectamente la necesidad de que el nuevo Estado se hiciera sentir hacia adentro, hacia el sistema interno como ordenador inmediato y supremo de relaciones sociales y políticas, obligando a una cada vez mayor aceptación psicológica del poder, el cual como fuerza exterior y legítima era utilizada por el gobernante para imponer un interés nacional efectivo, tanto en el campo como en la ciudad (43).

En efecto, por las descripciones que se nos brindan de la ciudad en esa época, comienza a sobresalir en el periodo centralizador y ordenador de Carrillo, los primeros indicadores de una organización que no solo revela la existencia del poder político sino su legítima y aceptada intervención en el medio societal y espacial; también se observan los impulsos dados a los rasgos primarios de las funciones y estructuras urbanas que seguirán caracterizando a San José hasta bien avanzado el siglo XIX. Veamos, por su significación algunas de estas interesantes evidencias paisajísticas de la pequeña polis josefina, todavía muy invadida por el medio colonial y campechano, pero que se hallaba en los albores de llegar a ser un próspero "burgo cafetalero".

Carlos Jinesta nos describe así los siguientes rasgos:

Hacia el año cuarenta se levantaba en San José una que otra casa de alto -a lo sumo una decena- las de propiedad del gobierno situadas preferentemente en los contornos de la plaza de armas -al presente Parque Central- y una de Camilo Mora; todas de siete varas de elevación. Vivienda que mirase a la plaza ostentaba corredor o portal. Las más eran de un piso, largas, achatadas, de tecumbre de teja, acogedoras de frescura, con galería, construidas en su mayor parte de adobes, horcones y bahareques; eran lo bastante abrigada para conjurar la acción a veces de moleadora de vientos y lluvias tropicales. Con aceras de piedra labrada, de cinco palmos de ancho; pero sin pretilles que impidieran el paso. Había habitaciones de piedra de las canteras de Pavas. Los adobes alcanzaban dos pies de largo; uno de ancho. Los fabricaban con barro batido mezclado con zacate, paja de trigo o bagazo deshebrado, para darles consistencia y los secaban al sol (44).

---

(43) CERDAS, Op. Cit., pp. 190-191

(44) Braulio Carrillo y su Tiempo (San José, Imprenta Lehmann, 1940) pp.37-38

Las calles de la capital, de dieciseis varas de ancho y tiradas a cordel; estaban empedradas y trazadas en ángulos rectos, dividiendo la ciudad en manzanas, y cruzada ésta por dos ríos que movían máquinas para deshollejar café, solo en haciendas o en puntos bien ventilados era permitido quebrar, lavar, moler y ventear el grano de oro. En consonancia con los hábitos de nuestros padres fundadores, estas calles eran barridas con esmero el sábado, so pena de dos reales de multa. Cada año debían limpiarse de yerbas y sacar de raíz los matones, correspondiendo a los dueños de fundos de trabajo, desde la mitad de la vía hasta sus rondas. Dábase nombre y se numeraban las casas en su puerta principal. Surtíase San José de agua del Torres y el Tiribí por medio de una acequia madre construida con cal y piedra, que entraba por el Este de la población, distribuyéndose luego en cursos menores entre los solares; por último caminaba retozona rumbo a la Sabana y Pavas, entre bledos, escobillas y mozotes. El radio de la ciudad alcanzaba diez cuadras de la plaza mayor. Cada familia -siguiendo la observación de Robert Glasgow- poseía una pequeña heredad de café, tabaco o caña de azúcar; casi la totalidad de esta gramínea convertíase en alcoholes que se consumían en el país (45).

Las calles de la ciudad eran alumbradas con faroles de aceite, desde las siete de la noche hasta las diez, colocándose un farol en toda esquina o puerta principal de las casas, para lo cual se avisaba con las campanas de la iglesia mayor, dándose a la hora señalada doce toques; cuando la luna salía, después de las siete y antes de las diez, se apagaban las luces. En encenderlas y extinguirlas se ocupaban los serenos: vigilantes nocturnos ... (46).

Y evidenciando un aspecto importante del afán ordenador y moralizar del autoritarismo en esta fase del Estado oligárquico-patriarcal, anota Jinesta lo siguiente :

Estableciéronse rondas de policía y patrullas militares, por las noches celaban muy particularmente los sectores de reunión y ventas de licores; capturaban a las personas que promovían desórdenes; a ebrios, deshonestos y portadores de armas prohibidas. Los comandantes, anotan las ordenanzas: "deben intimar la orden de entrega de armas, prisión o cualquiera otra conveniente, en estos términos. Por el Estado, entrega tu arma o entrégate preso, no siendo obedecido, la mandará ejecutar". Para los contraventores estaba prescrito, además de determinadas multas, el cepo, poste, grillos, mancuerna de pies o manos, carlanca y esposas. Eran agentes de policía los alcaldes de barrio como comisarios, y sus dependientes inmediatos, los de cuartel (47).

---

(45) Ibídem, pp. 44-45

(46) Ibídem, p. 49

(47) Ibídem, p. 50

A fin de combatir la vagancia el dictador reglamentó el comercio urbano:

Considerando Carrillo que algunos vagabundos, con pretexto de vendedores de ropas pasaban el tiempo de aldea en aldea atrayendo con la novedad las gentes y obligándolas a abandonar su faena y quehaceres domésticos, se opuso al tráfico de estos efectos en calles, portales y otros sitios que no fuesen almacenes o tiendas habilitadas por la autoridad política local (47).

Fue de enorme importancia esta disposición porque rápidamente ebulló la actividad comercial hacia el centro urbano, el cual en pocos años se llegaría a constituir como antes, en un dinámico emporio comercial, eje de una actividad que esta vez sí lograría recibir todo el impacto de una acumulación hacia afuera autocentrada en el café y reforzada con el aporte de capitales británicos.

A los viajeros extranjeros también les llamó mucho la atención el dinamismo josefino y las innovaciones que se presenciaban en contraste con el estancamiento relativo de las otras capitales centroamericanas. He aquí, - por ejemplo el testimonio de John Lloyd Stephens en 1839:

Creo que San José es la única ciudad de Centroamérica que ha crecido o siquiera progresado desde la Independencia. Bajo el dominio español Cartago era la región capital; pero al estallar la revolución era tan ardiente el fervor patriótico, que se resolvió abolir este recuerdo de la servidumbre colonial y establecer la capital en San José. Las ventajas locales son tal vez las mismas. Cartago está más cerca del Atlántico y San José del Pacífico; pero hay apenas seis leguas de distancia entre una y otra ciudad. Todos los edificios de San José son republicanos; no hay ninguno que tenga alguna grandeza o belleza arquitectónica, y las iglesias son inferiores a muchas de las que los españoles edificaron en las más ínfimas aldeas. Sin embargo, la ciudad mostraba un desarrollo de recursos y un movimiento comercial insólitos en aquel país letárgico, y en la plaza había una casa que atestiguaba que su dueño había estado en el extranjero ... (48).

Celebró el viajero, además, el orden y la seguridad imperantes a raíz de la llegada de Carrillo al poder, con estas expresiones:

---

(47) *Ibíd.*, p. 52

(48) En FERNANDEZ GUARDIA, Ricardo. Costa Rica en el siglo XIX, Antología de Viajeros (San José: EDUCA, 1970), p. 69

... a pesar de ser usurpador y déspota, Carrillo trabaja con tesón por el bien del Estado y un sueldo de mil doscientos pesos al año, con todo y gajes, y se le permite ser su propio pagador. Además, todos los que no se atraviesan en su camino gozan de garantías. Unos pocos, que no pueden doblegarse al despotismo, hablan de salir del país; pero la gran masa está contenta y el Estado prospera. Por lo que hace a mí le admito. En aquel país la disyuntiva es un gobierno fuerte o ninguno. Por todo el Estado de Costa Rica tuve una sensación de seguridad personal de que no disfruté en ninguno de los otros. ¡Que viva Carrillo mil años para bien de los viajeros! (49).

La conquista del "orden" se extendió pues a toda la sociedad civil y en la filosofía carrillista estuvo estrechamente ligada a la "moralización" o regeneración pública, después de un periodo algo anárquico que había puesto en peligro las posibilidades que tenía la pequeña nación de ligarse al mercado capitalista mundial en plena expansión. "Orden y progreso" se trenzaron aquí indisolublemente para aplastar las fuerzas disgregadoras y retardatorias; pero para ello tuvieron como condición necesaria que darse las luchas que definieron la capitalidad en favor de San José. Y por esa vía se abrió igualmente, como lo hemos descrito, la posibilidad de la intervención dialécticamente reguladora y estimuladora del Estado sobre el propio medio urbano. San José, constituida en capital no tardó en verse involucrada en el respaldo continuado de la famosa fórmula "positivista" que sin saberlo Carrillo iba a ser la gran bandera de la burgesía nacional y de los liberales modernistas que le darán a dicha capital su más grande impulso después de 1890. Y con ello llegará entonces a adquirir también el Estado costarricense, una materia lización sin precedentes e indisputada de su existencia institucional.

Ahora bien, el problema del "orden" no quedó totalmente resuelto durante el periodo carrillista y mucho menos con el ascenso al poder de los sucesores suyos que inauguraron una época inestable y ambigua de "carrillismo sin Carrillo". Tampoco el predominio político-militar josefino no fue en sí

un hecho físico, algo que quedara plenamente aceptado por el resto de los intereses locales que entorpecieron por unos lustros más la implementación completa de un proyecto histórico-nacional, aunque estaban sensiblemente debilitados. Lo que aconteció con la salida de Carriño del poder fue una traslación del centro y del foco de los conflictos sociales y políticos. Ya no pudieron seguir girando predominantemente alrededor de las disputas estrictamente localistas y estamentales en un plano de choques horizontales entre fuerzas bastante parejas y equilibradas, sino que se enmarcaron dentro de un cambio cualitativamente nuevo de fuerzas, vertical, jerárquico y diferenciado en favor de una nueva clase social capaz de representar un interés verdaderamente nacional. Los conflictos serán de ahora en adelante, conflictos al interior o entre fracciones de esa clase organizada política y militarmente; o bien serán conflictos entre clases, los que se lograron resolver por lo general, según las "reglas del juego" de la burguesía cafetalera que era la fracción motora y dinámica dentro del nuevo bloque histórico de poder, cuya expresión regional obviamente se dio alrededor de la ciudad de San José. A la nueva jerarquía social se adjuntará por esa razón una correspondiente jerarquía urbana (50). Y este fenómeno es lo que precisamente analizaremos en páginas venideras.

---

(50) Cf. HALL, Carolyn O. "La jerarquía urbana de Costa Rica: una consideración de la aplicación de modelos geográficos", Revista Geográfica de América Central, N. 1, 1974. pp. 25-48